



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe con carácter urgente y detallado sobre las circunstancias que rodearon el fallecimiento de la suboficial Brisa Mailén Rojas, ocurrido el 15 de abril de 2025 en la ciudad de Rosario, mientras prestaba servicio en la Brigada de Orden Urbano (BOU) de la Policía de la provincia de Santa Fe.

En particular, se requiere:

- a) Informe pormenorizado de los hechos previos y posteriores al suceso, incluyendo horarios, personal interviniente y actuaciones realizadas en el lugar;
- b) Detalle de las condiciones laborales y de alojamiento de la suboficial Rojas, especificando si contaba con redes de contención y acompañamiento psicológico, y si había manifestado situaciones de estrés, presión o malestar en el ámbito laboral;
- c) Copia del parte oficial, actuaciones policiales y judiciales, y toda documentación vinculada a la investigación, incluyendo la intervención de la fiscalía actuante;
- d) Información sobre los protocolos de prevención y atención de la salud mental vigentes para el personal policial, y si los mismos fueron aplicados en este caso;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- e) Medidas adoptadas por la institución a raíz de este hecho, tanto en materia de contención a los compañeros de la víctima como de revisión de las condiciones de servicio.


Analía Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este pedido se fundamenta en la preocupación por el bienestar del personal policial y la necesidad de esclarecer los hechos, en un contexto de reiteradas denuncias sobre el desgaste emocional y el abandono institucional que afectan a quienes cumplen funciones lejos de su entorno familiar y social.

El pedido de informe sobre el suicidio de la suboficial Brisa Rojas se fundamenta en la necesidad de esclarecer las circunstancias que rodearon su fallecimiento y en la importancia de abordar la salud mental dentro de las fuerzas policiales.

Es fundamental conocer los detalles precisos del suceso para entender si hubo factores institucionales o laborales que pudieron influir en su decisión. La transparencia en la investigación ayudará a determinar si existieron fallos en el sistema de apoyo y contención psicológica para los policías.

La salud mental es un tema crítico dentro de las fuerzas de seguridad, donde el estrés laboral y la exposición a situaciones traumáticas pueden tener un impacto significativo en el bienestar emocional de los efectivos. El caso de la suboficial Rojas pone en evidencia la necesidad de revisar y mejorar los protocolos de apoyo psicológico existentes.

La Ley de Prevención del Suicidio en Argentina busca apoyar a las personas que han intentado suicidarse y a sus familias, lo que sugiere que también debe haber un enfoque similar para los casos de suicidio dentro de las fuerzas policiales. El informe ayudará a evaluar si las políticas actuales son efectivas y si se están cumpliendo los requisitos legales y éticos en materia de salud mental.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es importante determinar si hubo responsabilidad institucional en el fallecimiento de la suboficial Rojas. Esto implica analizar si las condiciones laborales, el apoyo psicológico disponible, y las políticas de prevención del suicidio fueron adecuadas y efectivas.

El análisis detallado de este caso permitirá identificar áreas de mejora para prevenir futuras tragedias. Esto incluye la implementación de programas de prevención más efectivos, la capacitación del personal para reconocer signos de alerta temprana, y el fortalecimiento de las redes de apoyo psicológico dentro de las fuerzas policiales.

El pedido de informe, Señora presidente, busca garantizar que se tomen medidas concretas para abordar la salud mental dentro de las fuerzas policiales, asegurando que se cumplan los estándares éticos y legales en materia de prevención del suicidio y apoyo psicológico.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación.


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE